

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TERQUE DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2.020.-

MARGEN QUE SE CITA:

Sr. Alcalde: D. José Nicolás Ayala Amate.
Sres. Concejales: D.^a Sonia María Pérez Ventura.
D.^a María Dolores Torres Amate.
D.^a María Trinidad Cantón Segura.
D.^a Amelia Cantón Solbas.
D.^a Rosa Ana Cirera García.
D. José Daniel Herrada Chueco.

Sr. Secretario-Acctal: D. Juan Antonio Solvas Martínez.

En la Casa Consistorial de Terque, siendo las 10,30 horas del día 23 de abril de 2.020, previa convocatoria cursada al efecto y con remisión del Orden del día de los asuntos a tratar, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Nicolás Ayala Amate, los Señores expresados anteriormente, al objeto de celebrar la presente Sesión en su Primera Convocatoria, constatada la suficiencia de los debidos quórum de asistencia y votación de los Acuerdos.

Siendo la hora indicada, por la presidencia se declaró abierto el acto, para conocer seguidamente del siguiente ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.

Por Secretaría se procede a la lectura del acta de la sesión anterior del día 13 de febrero de 2020, siendo aprobada la misma por unanimidad de los concejales asistentes.

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN CUENTA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2019.

Por Secretaria se da cuenta de la Resolución de la Alcaldía de fecha 11/02/2019 aprobando la liquidación del ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto, en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 89 y 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

RESUELVO:

A) - RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE 2019.

Derechos reconocidos netos	600.527,79 €
Obligaciones reconocidas netas	648.629,53 €

Diferencia -48.101,74 €

- - RESULTADO TOTAL EJERCICIO 2019

Existencia en caja al 31/12/19..... **96.174,07 €**

Pend. Cobro ejercicio corriente 94.028,77 €

Pend. Cobro ejercicios cerrados 185.271,96 €

Pend. Cobro operaciones no presup. 1.661,35 €

Suman **280.962,08 €**

Pend. De pago ejercicio corriente 13.706,47 €

Pend. De pago ejercicios cerrados 1.637,05 €

Pend. De pago no presupuestarios 28.832,92 €

Suman **44.176,44 €**

- Cobros realizados pte de aplicación. **0 €**

- Pagos realizados pte. de aplicación. **5.631,27 €**

- Saldos de dudoso cobro **127.711,36 €**

- Exceso de financiación afectada **58.510,04 €**

TOTAL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA PARA GASTOS
GENERALES : **152.369,58 €.**

Quedando debidamente informada la Corporación.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN PROYECTO “PLAN DE CAMINOS RURALES 2020”.

“Por la Excma. Diputación Provincial, ha sido remitido el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Javier García Motos, correspondiente a la obra incluida en el Plan de Caminos 2020 en el Municipio de Terque, denominada “Proyecto Pavimentación de Caminos Municipales en el municipio de Terque”, de conformidad con la petición cursada en su día por este Ayuntamiento.

Examinado el mismo y encontrándolo conforme con el planeamiento urbanístico e intereses de este municipio, así como con la legislación sectorial de aplicación.

El Pleno, por unanimidad de todos los concejales asistentes, (siete de los siete que forman el número legal) ACUERDA:

1.- Aprobar el proyecto de la obra incluida en el Plan de Caminos 2020 en el Municipio de Terque, denominada “Proyecto Pavimentación de Caminos Municipales en el municipio de Terque”. Cualquier modificación posterior del

proyecto requerirá nuevo acuerdo, corriendo a cargo de este Ayuntamiento los gastos que por tal motivo se originen.”

2º- Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Almería para su constancia y efectos oportunos.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN PROYECTO “SUSTITUCIÓN CONDUCCIÓN AGUA POTABLE EN TERQUE”, INCLUIDO EN EL PLAN DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS.

El Sr. Presidente da cuenta al Pleno del proyecto redactado por encargo del Ayuntamiento y supervisado por la Excma. Diputación Provincial, correspondiente a la obra de referencia 13PIHA2019, incluida en el plan de mejora infraestructuras servicios asociados ciclo integral del agua 2019.

Examinado el mismo y encontrándolo conforme con el planteamiento urbanístico e intereses de este municipio, el Pleno municipal, por unanimidad de los concejales asistentes (siete de los siete que forman el número legal) acuerda:

1º) Aprobar el proyecto de la obra de referencia 13PIHA2019, incluida en el plan de mejora infraestructuras servicios asociados ciclo integral del agua 2019. . Cualquier modificación posterior del proyecto requerirá nuevo acuerdo, corriendo a cargo de este Ayuntamiento los gastos que por tal motivo se originen.

2º) Que por la Secretaría del Ayuntamiento se proceda a emitir certificación sobre la disponibilidad de terrenos para la ejecución de la citada obra, para adjuntarlo al presente acuerdo, sin cuyo requisito éste carecerá de efectos ante la Diputación Provincial.

3º- Dar traslado del presente acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Almería para su constancia y efectos oportunos.

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL COVID 19.

En pocos meses desde su aparición en Wuhan, China, el nuevo coronavirus COVID-19 se ha convertido en una pandemia global sin precedentes. El virus no entiende de fronteras y se extiende por todo el mundo, llevando al límite a los sistemas de salud y de protección social. Los países y regiones afectados cierran escuelas, negocios y fronteras, en un gran esfuerzo por detener la propagación de la infección, y mitigar sus consecuencias en la salud y la economía.

El coronavirus ha llegado a nuestras vidas como un tornado, arrasando con todo: creencias, hábitos, normas, costumbres y, haciéndonos cambiar nuestro modo de vida, viéndonos privados hasta de nuestra libertad, a la hora de salir a la calle por ejemplo, algo totalmente

inédito para la mayoría de nosotros, pero totalmente necesario e imprescindible en estos momentos.

Al principio, muchas personas lo veían como algo lejano ya que sólo estaba influyendo en China, pero pronto, nos dimos cuenta que este virus no entiende de continentes, razas, culturas, religiones o estatus social. Está infectando a habitantes de todo el mundo. Por ello, el Covid-19 ha sido calificado como pandemia por parte de la O.M.S, Organización Mundial de La Salud.

Muchas personas vivimos con comodidad y altos niveles de estrés y ansiedad, con falta de tiempo para poder acometer las diferentes obligaciones que tenemos que realizar en nuestro día a día. Y ahora, de repente, hemos tenido que parar, para darnos cuenta, quizás, de qué es lo realmente importante para poder vivir y qué no lo es.

Ahora empezamos a valorar que no podemos vivir sin el contacto de nuestros seres queridos, ya que los humanos somos seres sociales; así como disponer de una casa para cobijarnos, poder alimentarnos o tener un empleo para poder cubrir nuestras necesidades.

Somos consciente de la incertidumbre, impotencia, zozobra, rabia, dolor y sufrimiento en el que la mayoría de nosotros nos encontramos, por perder nuestros trabajos, cerrar nuestros negocios, conciliar el teletrabajo cuidando niños, vivir alejados de nuestras familias, vivir infectados con el coronavirus, estar aislados en otro lugar, o afrontar el fallecimiento de algún ser querido en el peor de los escenarios.

Cada uno tiene su propia historia, pero ahora más que nunca, no debemos caer en el miedo o la desesperanza, porque desde ahí poco podemos hacer, excepto caer en un profundo pozo de depresión y angustia, que no nos va ayudar a nosotros ni a nuestro entorno a seguir adelante.

El Covid-19 nos ha traído muchas circunstancias complicadas y difíciles, pero también, nos ha traído la solidaridad y el agradecimiento, algo que nos define y nos conecta con nuestra humanidad. Es conmovedor ver las iniciativas que se están realizando en todos los ámbitos de la Sociedad:

Personas de a pie, ayudando a personas mayores que no pueden salir de casa, realizando sus compras o paseando a sus perros. Taxistas que se han ofrecido para llevar al personal de sanidad a sus casas u hospitales, o llevar comida donada por restaurantes a centros sanitarios o personas mayores o necesitadas.

Cadenas de hoteles que ofrecen sus habitaciones para poner en cuarentena a personas infectadas. Convirtiéndose en improvisados hospitales.

Militares realizando labores de desinfección o fabricando hospitales de campaña.

Surgen aplausos, espontáneos, de millones de ciudadanos hacia todas las personas que están trabajando y sacando al país hacia delante: sanitarios, policías, guardia civil, militares, camioneros, personal de farmacia, tiendas de alimentación, etc., mientras otros permanecemos en casa.

Y así, infinidad de acciones solidarias que se producen, día a día, y que se extienden también a un ritmo vertiginoso, más rápido que el coronavirus, y nos hacen ver lo bueno también de nuestra sociedad y del mundo como conjunto.

Todo se contagia, también las acciones buenas y la solidaridad. Al final del túnel, aparece siempre la luz. Ojalá que esta crisis nos ayude a comprender que todos somos iguales y uno con el Universo, y que los destinos colectivos son más importantes que los individuales.

El nuevo escenario mundial por culpa del coronavirus también golpea la comarca del Andarax y a nuestro municipio, aunque a día de hoy no se ha diagnosticado ningún caso de esta enfermedad en Terque. Pero ante la adversidad, **la gente de Terque está demostrando el valor sincero del ser humano y su espíritu para hacer frente a los problemas globales.** Así, son varios los ejemplos de los terqueños y terqueñas que han dado muestra de solidaridad y compromiso para con sus vecinos.

Empezando por su Corporación Municipal y todos los trabajadores del ayuntamiento de Terque, pendientes y al servicio de su pueblo desde el primer momento, facilitando una mascarilla por persona, así como colaborando con la Residencia El Manantial, en la aportación de material, mascarillas, pantallas, hidrogel, calzas, batas y guantes. A las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio de Terque se les facilitó mascarillas y una pantalla por trabajadora, a los comercios del municipio se les entregó una pantalla, y se le está facilitando a cualquier persona del municipio que se tenga que trasladar por una cita médica u otro motivo justificado a otro municipio, mascarillas quirúrgicas de un solo uso, se ha desinfectado el pueblo en varias ocasiones y estamos esperando un pedido de

mascarillas FPP2, para repartir una por vecino, así como, estudiando los presupuestos de maquinaria para la desinfección.

Pero como hemos dicho antes, la Corporación no se ha encontrado sola ante este grave problema, muchas han sido la muestras de solidaridad en nuestro pueblo y con nuestro pueblo. Por todo ello la Corporación Municipal del Ayuntamiento quiere mostrar su gratitud a todas y cada una de las persona que de algún modo ha colaborado en hacer más fácil este trayecto prestando un servicio al municipio de Terque, que son las siguientes:

Equipo de realización de mascarillas de tela:

Enriqueta García Valverde
Encarnación Martínez Rodríguez
Guillermo Contreras Martínez
Antonio Contreras Martínez
María Dolores Cantón Segura
Joaquín Fortea Herranz
María Trinidad Cantón Segura
José Nicolás Ayala Amate

Equipo de voluntarios para la desinfección:

Daniel Herrada Chueco
Luis García Alarcón
José Antonio Viciano Pérez
Miguel Viciano Pérez
José Antonio Amate Márquez
José Ángel Navarro García
Ismael Viciano Rico
Alejandro Ayala López
Emilio Torres Leiva
José Nicolás Ayala Amate

Equipo de voluntarios/as para la limpieza:

Antonia Rico Sánchez
Ángeles Rico Sánchez
Rosa Amate Márquez
María del Rosario Amate Márquez
Francisca Márquez Rodríguez
María Dolores Torres Amate
Encarnación Rodríguez González
Encarnación Palafox Mullor
Dolores del Rosario González Rodulfo
María del Carmen González Rodulfo

María Trinidad Cantón Segura
José Nicolás Ayala Amate

También hemos recibido aportaciones y donaciones de entidades y personas que han servido para ayudar y paliar la situación inicial de desabastecimiento de material o ayuda y colaboración en la desinfección de edificios o calles del municipio, como han sido:

Ramón Soto Carrillo, Concejal de Carboneras, que nos aportó a título personal 20 pantallas protectoras que junto a las que adquirimos sirvieron para dotar a la residencia de ancianos, a las trabajadoras de la ayuda a domicilio, a las tiendas, panadería y farmacia del municipio.

Antonia Alcaraz Cabrero de Benahadux, mujer de Manuel Márquez Márquez, nos regaló 100 metros de elástico para la elaboración de las mascarillas.

Bebidas Alhabia S.L., nos donó 70 cajas de leche que fueron repartidas entre personas con necesidad del pueblo, así como a Cáritas de Illar y al ayuntamiento de Bentarique.

Rafaela Ortega Barranco, alcaldesa de Ohanes, nos aportó equipaciones para la residencia elaboradas por voluntarias de su municipio.

Hemos recibido aportaciones de material y colaboración de la Diputación Provincial de Almería y la Subdelegación del Gobierno, de sus Protecciones Civiles y de la Guardia Civil. El Plan Infoca desinfectó el Consultorio Médico, así como la Unidad Militar de Emergencias (UME), la Residencia de Ancianos “El Manantial” y el Consorcio de Bomberos del Poniente, las vías principales de acceso del municipio, también el Consorcio de Residuos del Sector II, desinfectó las calles principales, así como los puntos de recogida de basura.

En estos momentos ha sido de vital importancia para el municipio el servicio y suministro de alimentos y fármacos. Hemos tenido un gran servicio gracias al esfuerzo de los negocios del pueblo, que han atendido y suministrado, con servicio a domicilio, todo aquello que era necesario para poder llevar una vida normal y cumplir con el confinamiento:

Comestibles San José, negocio familiar de Emilio Cortés Solbas, a él, a su mujer, Encana Duarte y a sus hijos, Emilio y Alejandro.

Farmacia Acosta de Andrés Acosta Cervantes.

Supermercado Supremo de María Luisa López Cantón, gracias a ella, su familia y pareja José Enrique García Rodríguez.

A la Panadería Cortés de Luis Cortés Rodríguez, gracias a él, a su mujer Marinela Martínez y a sus hijos Marinela y Luis Javier.

Y a Cajamar por permanecer y dar servicio bancario.

Nuestros mayores son unos de los colectivos más vulnerables entre los grupos de población con mayor riesgo de enfermedad grave, constituidos principalmente, por personas de edad avanzada con enfermedades crónicas y patologías previas. Su cuidado también ha sido algo necesario durante este confinamiento y que nos preocupa como Administración más cercana a los ciudadanos, por eso queremos dar las gracias a todas las mujeres del servicio de ayuda a domicilio que no han dejado de trabajar con nuestros dependientes, así como a los trabajadores y trabajadoras de la Residencia El Manantial que con su buen hacer, han logrado hacer frente a este virus.

También ha sido importante en estos días de confinamiento que nos llegasen noticias, entretenimiento e información desde los Museos de Terque, gracias a Alejandro Buendía y a nuestra Guadalinfo Rosa Cantón Solbas que ha estado para todo.

Por ello, vaya el agradecimiento de todo el pueblo hacia ellos y ellas, y acordamos hacerle llegar mediante una carta esta muestra de apoyo y gratitud de esta Corporación.

Seguidamente propone al Pleno aprobar medidas económicas que sirvan para ayudar a todas aquellas actividades relacionadas con la hostelería (bares del municipio y almacén de bebidas).

Debatido el tema, por unanimidad de los concejales asistentes se acuerda aprobar las medias siguientes:

- Medidas:

1ª- No cobrar el alquiler del quiosco de la plaza de los barrileros desde el día 14 de marzo hasta que reanude su actividad.

2ª- No cobrar el recibo de agua y alcantarillado a los dos bares y al almacén de bebidas desde el día 14 de marzo hasta reanuden su actividad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se dio por concluido el acto siendo las 11,30 horas, levantándose la presente acta de lo que como secretario y con el Visto Bueno del Sr Presidente. Certifico.